



San Borja, 30 de marzo de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 051 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial

Presente. -

ASUNTO : Presentación de informes de la réplica del I “Taller de Fortalecimiento Pedagógico dirigido a Directivos y docentes de las IIEE de Educación Básica Regular y Especial en el Marco de la Implementación del CNEB”

REFERENCIA : Plan específico de la Línea de Acción de Asistencia Técnica AGEBRE-2022
 Proyecto de Escuelas Profesionales pedagógicas para el Aprendizaje” – EPPA
 SINAD N° 23761 – 2022

De mi mayor consideración

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que en atención a los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial en el marco de la implementación del CNEB, ha desarrollado el I Taller de fortalecimiento a la gestión pedagógica, dirigido a directivos y docentes que conforman el equipo de las “**Escuelas Profesionales Pedagógicas para el Aprendizaje**” – EPPA, quienes a su vez realizan las acciones de réplica en sus instituciones educativas.

En tal sentido, luego de implementar las acciones formativas en sus escuelas, corresponde al Director (a) de la IE, enviar los informes de réplica a través de la **mesa de partes** de la UGEL 07, con las siguientes especificaciones:

1. En el caso de Instituciones Integradas remitir un informe por cada nivel.
2. El informe debe consignar **con atención** AGEBRE y al especialista responsable.
3. En el caso del nivel secundaria, se adjuntará al informe del directivo, el informe del docente integrante EPPA según el área **a cargo**, tal como se detalla en el cuadro:

ESPECIALISTA RESPONSABLE			
INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
Liliana Fernández Moncada Adriana Fernández Collazos Karla Sipión Albirena	Milagros Castro Paredes	Comunicación	Javier Huamán Villegas
	Mima Bravo Yanapa	Matemática	Mariela Astoyauri Valencia
	Magaly Cabillas Zavaleta	Ciencias Sociales	Alberto Chang Vera
	Megdali Rodríguez Vento	Ciencia y tecnología	Lita Tejada Lazo
	Edgar Flores Quispe	Educación Física	María Elena Solís Gonzales

El plazo máximo de envío es hasta el martes 13 de abril adjuntando al mismo las evidencias respectivas (Registro de asistencia, registro fotográfico y productos por cada temática desarrollada).

Así mismo, para efectos de sistematización, se envía modelo de informe.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MG. RENEE IVANCOVICH GAMERO
 Jefa (e) del área de Gestión de la Educación
 Básica Regular y Especial

**INFORME N° 001- 2022/IEEXXXXXX**

A : **GLORIA MARIA SALDAÑA USCO**
Directora de la UGEL 07-San Borja

De : **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**
Director (a) de la IE **XXX** EBR - Educación Primaria.

Con Atención a : **RENNEZOILA IVANCOVICH GAMERO**
Jefa **(e)** del área de Educación Básica Regular y Especial

Asunto : Informe de réplica del **I Taller** de Fortalecimiento Pedagógico-
Nivel **XXXXXXXXXX**

Referencia : **OFICIO MÚLTIPLE N° xxxx**
2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL 07-AGEBRE-EBR

Fecha : San Borja, **XXXXXXXXXX** del 2022.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y a la vez informarle sobre la réplica del **I Taller** de Fortalecimiento Pedagógico, desarrollado en la Institución Educativa N° **XXXXXXXXXX** del distrito de **XXXXXX** de la REI **XXX** **correspondiente al nivel**
XXXX

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Ley de Reforma Magisterial N.º 29944 Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial D.S. N.º 004-2013-ED, capítulo III Formación Docente en el artículo 7 sobre la formación en servicio.
- 1.2 Resolución Ministerial No 531-2021-MINEDU "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19".
- 1.3 Marco del Buen Desempeño Directivo, Dominio 2 Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.
- 1.4 Marco del Buen Desempeño Docente, Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente.
- 1.5 Oficio Múltiple N° 023-2022/ MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR sobre convocatoria al ITaller de fortalecimiento a la práctica pedagógica dirigido a docentes del **Nivel Inicial** de Educación Básica Regular en el marco de la implementación del CNEB.
- 1.6 Oficio múltiple No 012-2022 de convocatoria a los **directivos** del nivel primaria al I Taller de fortalecimiento a la gestión pedagógica dirigido a **directivos** del **nivel primaria** de educación básica regular en el marco del buen retorno al año escolar 2022."; los días 23, 24 y 25 de febrero del 2022.
- 1.7 Oficio Múltiple **N° 216-2021/** MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR Ejecución del Segundo Taller de fortalecimiento a la práctica de gestión pedagógica dirigido a **directivos** de IIEE del **Nivel Secundaria** de Educación Básica Regular y Especial en el marco de la implementación del CNEB.



II. ANÁLISIS

- 2.1 Mediante Oficio Múltiple N° 022-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07- AGEBRE, con fecha 04 de marzo del 2022, se solicita a los directivos de las instituciones educativas focalizadas para los niveles de inicial y primaria la inscripción de docentes del Nivel Inicial y Primaria que conforman el Equipo Profesional Pedagógico para El Aprendizaje - EPPA-2022, en las IIEE de Educación Básica Regular.
- 2.2 Asimismo, mediante los documentos de los numerales 1.4, 1.5 y 1.6 de los antecedentes del presente informe, se convoca a los docentes que conforman el equipo de Escuelas Profesionales para el Aprendizaje – EPPA, al **I Taller** de fortalecimiento a la práctica pedagógica en el marco de la implementación del CNEB.
- 2.3 El equipo directivo y docentes integrantes de las “Escuelas Profesionales Pedagógicas para el Aprendizaje” (EPPA) de la institución educativa **XXXXXX**, se reúnen el día **xxxxxxx** del mes de **xxxxxxx** del 2022 para planificar la organización y ejecución de la réplica del **I Taller** de fortalecimiento recibido por los especialistas del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial.
- 2.4 El equipo integrante del EPPA está conformado por: **(colocar los nombres del equipo directivo y docente solo del nivel/área que corresponda)**

APellidos y Nombres	CARGO *
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Director (a)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Subdirector(a)
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Docente de 5 años – Inicial
	Docente de 2do grado – Primaria
	Docente del área XXXX – Secundaria

Se puede agregar responsabilidades y tareas.

2.1 La ejecución de la réplica del Taller se realizó según el siguiente cuadro:

	TEMÁTICAS	PRODUCTO	FECHAS
DÍA 01			
DÍA 02			
DÍA 03			

2.2 La meta de cobertura alcanzada es como se detalla:

DIA	META PROGRAMADA (Total de docentes)	META EJECUTADA (docentes participantes)
DÍA 01		
DÍA 02		
DÍA 03		

(se adjunta en el anexo como evidencia, el registro de asistencia). En el caso de secundaria, deberá consignar por áreas de acuerdo al informe presentado por el docente EPPA del área)



2.3 Respecto al diseño metodológico, se recibieron insumos de los especialistas del área de AGEBRE: PPT, material bibliográfico, recursos para el desarrollo del taller.

2.4 Respecto a la evaluación del taller, se identificaron los siguientes aspectos:

LOGROS	NUDOS CRÍTICOS	ACCIONES DE MEJORA

III. CONCLUSIONES

3.1 Establecer las conclusiones en función a la planificación, ejecución y evaluación del taller.

Es todo cuanto tengo que informar a usted, para su conocimiento y acciones correspondientes.

(En el caso de secundaria adjuntar el informe de cada área)

Atentamente,



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



Siempre
con el pueblo

“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO 01

Registro de asistencia



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



Siempre
con el pueblo

“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO 02

Evidencias fotográficas



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



Siempre
con el pueblo

“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO 03

**Productos por día de acuerdo a las temáticas
abordadas**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial



Siempre
con el pueblo

“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO 04

COMPROMISOS ASUMIDOS